

Propuesta de taller:

Coordinadoras:

Marcela Lucci (Universidad de Girona, IHE-Universidad Católica Argentina),
marcela.lucci@udg.edu
Alicia Gil Lázaro (Universidad de Sevilla), agil3@us.es

Título: Políticas públicas y asistencialismo privado en la diáspora española hacia América en el siglo XX.

Resumen:

El fenómeno masivo y complejo de la diáspora española a América hizo volver la mirada del Estado y la opinión pública hacia los emigrantes. En el marco de la transformación de los Estados liberales a fines del siglo XIX que llevó a integrar al conjunto de la ciudadanía en el cuerpo de la nación, los emigrantes planteaban al Estado un doble reto. Por un lado, eran compatriotas a los que había que incluir y proteger, como al resto de españoles. Pero, por otra parte, estaban ausentes pues residían en un Estado extranjero. Sabemos que los emigrantes suelen mantener lazos simbólicos y materiales con el territorio de origen, basados en un espíritu de retorno a la patria, pero cabe preguntarse por la manera en que el Estado percibió y actuó a ese respecto: ¿qué papel jugaron el Estado y la asistencia a la emigración en el mantenimiento de esos lazos con la “nación expatriada”? ¿Cómo se reflejó dicho papel en las percepciones populares, las discusiones parlamentarias o los medios de comunicación?

Si bien el largo proceso de construcción del Estado social en España ha sido bien estudiado, existen mayores interrogantes en lo que atañe al análisis del compromiso estatal de tutelar los flujos migratorios y las comunidades expatriadas, algo que contrasta con los avances experimentados en el estudio de las organizaciones propias de los inmigrantes y su papel primordial en la provisión de una cobertura asistencial a los miembros. Numerosos especialistas han atribuido al mutualismo migratorio y a las asociaciones de carácter benéfico-asistencial el protagonismo tanto en la conducción de la ayuda a las comunidades migratorias como en la recreación de un discurso identitario exitoso para la cohesión interna del grupo y de sus actividades económicas, pero ¿quiénes participaban realmente en las iniciativas asistenciales?, ¿hacia quién se dirigía la acción

protectora de las instituciones? ¿Quiénes quedaban excluidos de esta? ¿Cuál fue el rol de las mujeres en las asociaciones asistenciales?

Por ello, el principal objetivo de nuestro taller es analizar las distintas formas en que el Estado español y las propias comunidades emigradas abordaron la problemática de la asistencia a las españolas y españoles que se asentaron en tierras americanas durante el siglo XX. Buscamos propuestas que indaguen en la manera en que, donde las políticas públicas fracasaron o resultaron escasas e ineficientes, la iniciativa autónoma de los grupos migratorios generó tácticas y estrategias para realizar esta tarea. Las ponencias enviadas a este taller podrán también indagar en la vinculación entre los distintos agentes –públicos, privados, individuales, colectivos, hombres y mujeres-, y en las posibles articulaciones o divergencias que plantearon las tareas asistenciales. Así, animamos a presentar trabajos que planteen interrogantes, propongan nuevas vías de análisis, cuestionen acercamientos teórico-metodológicos tradicionales y se interesen por nuevos sujetos históricos, de manera de generar un fructífero debate respecto de las políticas asistenciales, para profundizar con más rigurosidad en las investigaciones sobre los procesos migratorios peninsulares hacia el continente americano.